

Acuerdo reconociendo al señor don Rafael Campo en su carácter diplomático con que le ha investido el Gobierno del Salvador.

EL GOBIERNO

Con presencia de las credenciales de Ministro Plenipotenciario del Salvador, espedidas á favor del señor don Rafael Campo, con objeto de estrechar las relaciones de amistad que felizmente existen entre esta i aquella República, i de promover todo aquello que tienda al bien i recíproco engrandecimiento de una i otra, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Se reconoce al señor don Rafael Campo en el carácter diplomático con que ha sido investido por el Gobierno del Salvador.

2.º Las autoridades de la República guardarán al señor Campo las consideraciones que le corresponden.

Comuníquese—Managua, junio 3 de 1871—Guzman

